

En todos los medios españoles, en los últimos tiempos, se manifiesta la necesidad de una reforma de la Constitución, para abordar cambios, de muy distinta naturaleza, en nuestra Ley de Leyes de 1978. Que ha tenido una ejecutoria en muchos aspectos admirable, y que ha contribuido de manera decisiva a una estabilidad política de casi cuatro décadas, con un gran progreso económico para el conjunto del periodo.

Sin embargo, se hace evidente que los años no pasan en balde, y que los cambios en la sociedad española exigen también un reconocimiento racional y ordenado en el propio texto constitucional. Por ello, se propone el encuentro de tres días a que se refiere esta solicitud. Con toda una serie de participantes, entre los cuales destacan, por su relevancia histórica, los tres ponentes de la Constitución de 1978 que se mantienen en actividad: José Pedro Pérez-Llorca, Miquel Roca, y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.

El contenido del encuentro consta de una presentación de la problemática y su metodología a efectos de la reforma mencionada, en la primera jornada (Profesores Emilio de Diego, Benigno Pendás, Santiago Muñoz Machado y Francesc de Carreras). Para en el segundo centrarnos en las observaciones de quienes fueron ponentes, ya citados, en la Constitución de 1978. Con una especial referencia en la segunda parte de esa jornada a los contenidos económicos de la posible reforma (Profesores Antonio Vázquez Barquero y Ramón Tamames). El tercer día se dedicará a una mesa redonda (moderada por el Secretario del Encuentro, Felipe Debasa Navalpotro) en la que podrán participar representantes de gran relevancia de los cuatro partidos políticos que obtengan el 20 de diciembre de 2015 mayor representación parlamentaria.

El curso está dedicado a los estudiosos de cuestiones políticas y socioeconómicas en España, incluyendo profesores y alumnos avanzados universitarios, políticos en activo, empresarios, sindicalistas, y medios de comunicación. Existe la posibilidad de que si se acepta la organización del encuentro, pueda elaborarse un libro colectivo para una mayor difusión.

www.uimp.es

INFORMACIÓN GENERAL

→ **Hasta el 10 de junio de 2016**

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario


de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**

Hasta el día 16 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 8 de julio de 2016

Hasta el día 13 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 11 de julio de 2016

 @cursosUIMP

 fb.com/uimp20

Transporte oficial



→ Código 62ZK | Tarifa: B | ECTS: 0,5



→ **A partir del 13 de junio de 2016**

Santander

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

→ **Apertura de matrícula**

Desde el 25 de abril de 2016
(Plazas limitadas)

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2016

Encuentro

La reforma
de la Constitución

Ramón Tamames

Santander
Del 11 al 13 de julio de 2016

www.uimp.es

Colaboración



NIPCC 041-16-002-1

La reforma de la Constitución**Dirección****Ramón Tamames**

Miembro suplente de la Comisión Constitucional (1977/79)

Catedrático de Estructura Económica

Universidad Autónoma de Madrid

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Secretaría**Felipe R. Debasa Navalpotro**

Profesor de Historia Contemporánea y Mundo Actual

Universidad Rey Juan Carlos

Del 11 al 13 de julio de 2016**lunes 11****10:00 h | Inauguración****Miguel Ángel Revilla**

Presidente del Gobierno de Cantabria

César Nombela Cano

Rector de la UIMP

10:30 h | Vieja y nueva Constitución**Santiago Muñoz Machado**

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad Complutense de Madrid

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

11:30 h | ¿Una feorma federal? ¿Y eso que significa?**Francesc de Carreras**

Catedrático de Derecho Constitucional

Universidad Autónoma de Barcelona

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

15:30 h | Las Constituciones españolas: una historia interpretativa de nuestro constitucionalismo**Emilio de Diego**

Profesor de Historia Contemporánea

Universidad Complutense de Madrid

Secretario General de la Real Academia de Doctores

16:30 h | Quienes y por qué se quiere la reforma constitucional aquí y ahora**Benigno Pendás**

Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Martes 12**10:00 h | Una interpretación económica de las Constituciones****Antonio Vázquez Barquero**

Máster de la Universidad de Yale

Catedrático de Economía Aplicada

Universidad Autónoma de Madrid

11:00 h | La reforma económica de la Constitución: objetivos para la eficiencia y la eficacia democráticas**Ramón Tamames****15:30 h | El medio ambiente en la Constitución y en la realidad española****José María Baldasano**

Premio Rey Jaime I de Medio Ambiente 1997

Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)

Ex Director del Departamento de Ciencias de la Tierra, Centro Nacional de

Supercomputación (BSC-CNS)

16:30 h | La reforma constitucional en la teoría y en nuestra realidad histórica. Las visiones distantes de constitucionalistas y políticos**Óscar Alzaga Villamil**

Catedrático de Derecho Constitucional

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miércoles 13**10:00 h | Mesa redonda**

Con altos representantes de los cuatro partidos políticos que hayan tenido

mayor número de votos para el Congreso de los Diputados

en las elecciones generales del 26 de junio de 2016

12:00 h | Clausura